

**11795**

ORD. EXP.:

Nº

Nº 213 VI Región – Dirección de Vialidad.

EXP.:

Nº 213 VI Región – Dirección de Vialidad.

ANT.:

Decreto MOP (exento) Nº 806 de fecha 31 de mayo de 2010.

MAT.:

Informe de Pago de los lotes Nº 1-A y 1-B.  
Expropiación para la obra "Mejoramiento Ruta H-780, Sector Las Cabras - El Manzano, Km. 3,56000 a Km. 19,47571".

INC.:

Antecedentes.

SANTIAGO,

3 0 DIC 2010

Fileta: 3311  
Jfo. 167901

DE : **ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALÍA**

A : **JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **MARÍA VERÓNICA FRESNO MUJICA**, otorgada en la Notaría de Rancagua, de don Ernesto Montoya Peredo de fecha 04 de noviembre de 2010, Repertorio Nº 6609-2010, rectificada y modificada por escritura pública de la misma Notaría, de fecha 30 de noviembre de 2010, Repertorio Nº 7185-2010, las que se encuentran debidamente autorizadas e inscritas a favor del Fisco a Fs. 932 Nº 1100, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Peumo correspondiente al año 2010, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) Nº 806 de fecha 31 de mayo de 2010, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$2.843.163.- a la orden de **MARÍA VERÓNICA FRESNO MUJICA**.

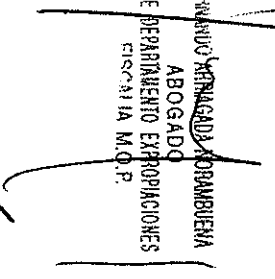
El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P VI Región – Rancagua.


Saluda atentamente a Ud.,

W.S.

  
TCB/MMM/agt.  
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
  - Oficina de Partes Fiscales.
  - Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscales.
  - Con copia al Fiscal y Director Regional MOP – VI Región.
- PROCESO Nº 44321571

  
MARIANA KOBANBUENA  
ABOGADO  
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES  
FISCALIA M.O.P.

  
ELIANA BAEZA HATTENHOFF  
Constructor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD